

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADO DE PROGRAMAS FEDERALES

OPCIÓN DE VIDA (A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICO O CÁNCER)

RESUMEN EJECUTIVO

En este instrumento se evalúa la consistencia y alineación de resultados del Programa “ Opción de Vida” del DIF del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Lo anterior, bajo la premisa de que el gobierno federal esta realizando grandes esfuerzos para lograr que todas las actividades públicas estén alineadas con los objetivos nacionales, con el propósito de incrementar el impacto de las acciones del quehacer del gobierno en cualquiera de sus niveles en el bienestar de la población.

Por ello, la evaluación del presente programa se convierte en una importante herramienta para facilitar esta alineación, contribuyendo a mejorar la asignación de recursos y la ampliación del beneficio social del programa “ Opción de Vida”

La evaluación cuenta con un total de 52 indicadores, divididos en 6 temas:

1. Diseño del programa, en el cual se evalúan 14 indicadores
2. Planeación y orientación de resultados, donde se evalúan 9 indicadores
3. Cobertura y focalización, donde se evalúan 3 indicadores
4. Operación, donde se evalúan 17 indicadores
5. Percepción de la población o área de enfoque atendida, donde se evalúa 1 indicador
6. Medición de resultados, donde se evalúan 8 indicadores

Dando un total de 52 indicadores, los cuales se valoran a partir de una pregunta por indicador, la evaluación final del programa “ Opción de Vida” depende de los reactivos que tenga cada pregunta, evaluándose así la totalidad de los requisitos que hayan sido cubiertos en el cuestionario. En cada apartado se estima el total de puntos posibles y se contrasta con el puntaje obtenido por cada respuesta y así se obtiene la valoración cuantitativa final de cada uno de los indicadores.

1.- Diseño del Programa: Se aprecia un claro conocimiento por parte de los ejecutores del programa “Opción de Vida” sin embargo dentro del documento del programa no se refleja esto. Además, se carece de una Matriz de Indicadores de Resultados con objetivos y metas. Se recomienda generar la MIR para 2015, un Documento Normativo que reúna todas las especificaciones del Programa, definir, documentar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida. Se obtuvo una valoración para este apartado de 11 de 40 puntos posibles lo cual corresponde a un 27.50%.

2.- Planeación y orientación de resultados: El programa “ Opción de Vida” cuenta con mecanismos de Planeación Anual y otorga los apoyos a población que cumple con el perfil objetivo, sin embargo no se determina como alcanzar sus objetivos, ni se alinea de forma directa a los programas transversales y horizontales con los cuales se vincula, tampoco se identifica a la población potencial y/o área de enfoque objetivo. Se recomienda generar un plan estratégico fundamentado en la MIR, matriz de indicadores de resultados y un proceso metodológico más preciso en base al marco lógico. Se obtuvo una valoración para este apartado de 5 de 20 puntos posibles, lo cual corresponde a un 25.00%.

3.- Cobertura y focalización: El programa “Opción de Vida” no presenta una cobertura total y no está focalizado, al no identificar la población potencial y/o áreas de enfoque objetivo, al orientarse únicamente a un fragmento de la población objetivo. Se recomienda que se incluya un estudio donde se identifique a la población potencial y áreas de enfoque objetivo. Se obtuvo una valoración para este apartado de 0 de 4 puntos posibles, lo cual corresponde a un cero por ciento 0%.

4.- Operación: El programa “Opción de Vida” cuenta con un diagrama de procesos y procedimientos y el sistema de información SIAS, lo cual facilita, sistematiza y estandariza la operación del mismo, sin embargo se percibe que ambos carecen de congruencia metodológica en base a la MIR, matriz de indicadores de resultados. Se recomienda su reestructuración y adecuación en base a la MIR y a la metodología del marco lógico. Se obtuvo una valoración para este apartado de 14 de 45 puntos posibles lo cual corresponde a un 31.11%.

5.- Percepción de la población o área de enfoque atendida: El programa “Opción de Vida” no cuenta con algún instrumento o método para detectar la satisfacción de los beneficiados, por lo cual, se desconoce la percepción de la población y el impacto del programa. Se recomienda implementar un proceso de consulta que identifique y cuantifique la percepción de la población o área de enfoque atendida. Se obtuvo una valoración para este apartado de 0 de 4 puntos posibles, lo cual corresponde a un cero por ciento, 0%.

6.- Medición de resultados: No se pudo realizar en esta ocasión, bajo la consideración de que ésta, es la primer evaluación de consistencia y resultados que se efectúa al programa, razón por la cual, no se puede comparar con anteriores. Se sugiere aplicar los ASM aspectos susceptibles de mejora, que se deriven de esta evaluación. Se obtuvo una valoración para este apartado de 0 de 12 puntos posibles, lo cual corresponde a un cero por ciento, 0%.

Por lo que, tomándose en cuenta los aspectos anteriores, la valoración de consistencia y resultados final que obtiene el programa “Opción de Vida” es de 30 de un total de 125 puntos posibles, lo que representa un 24.00%. Por lo que, se recomienda generar un documento de los ASM Aspectos Susceptible de Mejora con base en esta evaluación. Además de efectuar un Plan de Trabajo para atender las recomendaciones de los ASM sugeridas en dicho documento.